

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PROYECTO DE TEATRO 3º ESO
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24
IES LA SERNA.



ÍNDICE

1. Desarrollo del proyecto.	3
2. Competencias específicas, descriptores del perfil de salida, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.....	4
3. Saberes básicos.	6
4. Orientaciones metodológicas.....	8
5. Recursos materiales, didácticos e instalaciones del centro.....	8
6. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	9
7. Criterios de calificación.....	10
8. Garantías para una evaluación objetiva.	11
9. Evaluación de la práctica docente.	11
10. Plan incluye.	11
11. Actividades complementarias.....	14
12. Tratamiento de temas transversales.....	15



Desarrollo del proyecto.

La optativa de teatro se desarrolla como un proyecto anual para el curso de 3º de la ESO. Su carácter eminentemente práctico la convierte en un espacio de experimentación y exploración colectiva, desde el que **fomentar el desarrollo de la expresividad y la creatividad, y descubrir los códigos específicos del arte dramático.**

La materia está diseñada a partir de **cinco competencias específicas**, que se vinculan con los objetivos de la etapa y con las competencias clave previstas para la ESO.

Los **criterios de evaluación**, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar su grado de consecución.

Los **saberes básicos** de la materia que será necesario activar para adquirir dichas competencias específicas se organizan en **siete bloques**, que no deben acometerse obligatoriamente en el orden en el que están presentados, sino de una manera integrada en función de las demandas que planteen las distintas situaciones de aprendizaje, facilitándose de este modo una visión global de la materia.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento los saberes básicos en el seno de situaciones de aprendizaje donde progresivamente adquiera confianza, desarrolle su capacidad expresiva y creativa. Se recomienda proponer situaciones a partir de la asunción, por parte del alumnado, de diferentes funciones en distintas manifestaciones y propuestas, de forma que se convierta en parte viva de la recreación artística. Para ello, **resultará positivo que la organización de la materia se programe con vistas a la realización de una propuesta escénica que bien puede ser una muestra dentro del propio grupo o ante diferentes tipos de público y en distintos escenarios, compartiendo el disfrute artístico y enriqueciendo la vida cultural del entorno.**



Competencias específicas, descriptores del perfil de salida, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar diferentes propuestas escénicas, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	CCL2, CCL3, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Comprender y valorar la totalidad expresiva y comunicativa del acto escénico con tolerancia, respeto y actitud cooperativa participando en actividades grupales e individuales.	Realización de ejercicios preparatorios de manera correcta durante las sesiones de trabajo. 20% Realización de una improvisación a partir de textos teatrales. 20%
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos expresivos de creación artística con relación al arte dramático.	CCL1, CP3, CD2, CD2, CD3, CD5, CPSAA2, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC3.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	Realización de ejercicios preparatorios de manera correcta durante las sesiones de trabajo. 20% Realización de una improvisación a partir de textos teatrales. 20% Realización de dos ejercicios prácticos de expresión corporal y construcción de personaje 40%
3. Abordar la recreación y representación de la	CCL1, CCL3 CD2,	3.1. Emplear técnicas elementales de	Realización de una



<p>acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.</p>	<p>CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3. CE1, CE3, CCEC4, CCEC5</p>	<p>interpretación e improvisación aplicando estrategias de memorización e improvisación, y valorando los ejercicios prácticos y los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.</p> <p>3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.</p>	<p>improvisación a partir de textos teatrales. 20%</p> <p>Realización de dos ejercicios de superación del miedo escénico. 20%</p> <p>Realización de una dramatización a partir de una escena teatral. Trabajo del subtexto y la interpretación. 60 %</p> <p>Ejercicios de técnica vocal 20%</p>
<p>4. Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.</p>	<p>CCL3, CCL4, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC3, CCEC4, CCEC5.</p>	<p>4.1. Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>4.2. Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.</p>	<p>Realización del trabajo de análisis del texto teatral previo y simultáneo al trabajo de dramatización. 20%</p> <p>Selección de medios expresivos en la realización de las dramatizaciones del trimestre y explicación de los criterios de la selección de dichos recursos. 10%</p> <p>Participación en un montaje teatral o audiovisual dirigido. 50%</p>



			Realización de ejercicios preparatorios de manera correcta durante las sesiones de trabajo. 20%
5. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	5.1. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 5.2. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Realización del trabajo de análisis del texto teatral previo y simultáneo al trabajo de dramatización. 20% Selección de medios expresivos en la realización de las dramatizaciones del trimestre y explicación de los criterios de la selección de dichos recursos. 10% Participación en un montaje teatral o audiovisual dirigido. 50% Realización de ejercicios preparatorios de manera correcta durante las sesiones de trabajo. 20%

Saberes básicos.

Bloque 1. El actor: cuerpo, voz e interpretación.



- 1.1. Comprensión de los distintos elementos expresivos en la construcción del personaje: cinesis y prosodia.
- 1.2. Construcción interna y externa del personaje. La expresión corporal y los rasgos de carácter (deseos e intenciones).
- 1.3. La proyección de la voz: intensidad, tono y timbre.
- 1.4. La observación e imitación (tempo/ritmo, actividad, máscara natural, recursos plásticos y objetos).

Bloque 2. El espacio:

- 2.1. El escenario como espacio teatral.
- 2.2. La superación del miedo escénico: técnicas asociadas.

Bloque 3. La acción:

- 3.1. Construcción y seguimiento de una situación dramática: Conflicto dramático.
- 3.2. La improvisación como técnica de análisis y creación dramática.

Bloque 4. El texto:

- 1.5. Elementos dramáticos de la escena.
- 1.6. El texto teatral: dialogismo y acotaciones.

Bloque 5. Los medios expresivos:

- 5.1. El uso de la iluminación como medio de expresión.
- 5.2. El uso de la música como medio de expresión.
- 5.3. El uso de otros elementos visuales y sonoros como medios de expresión.

Bloque 6. El montaje:

- 6.1. Distintos roles participantes en el montaje teatral: dirección, grupo de intérpretes, responsables de la escena y asistentes.
- 6.2. Fases en la creación y puesta en escena de un montaje teatral.

Bloque 7. Técnicas de trabajo.

- 7.1. Técnicas de preparación corporal: Respiración, distensión muscular, ejercitación vocal.
- 7.2. Técnicas de preparación psicológica y apropiamiento del texto: meditación, autoanálisis, imitación, proyección, memorización y repetición.
- 7.3. El ensayo y la repetición. La apropiación y la naturalización del texto.



Orientaciones metodológicas.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, concretadas en las competencias específicas descritas anteriormente, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumno como agente de su propio aprendizaje. En este sentido la materia se plantea como un proyecto cuyo producto final es el desarrollo de una propuesta escénica, de forma que el teatro es, en sí mismo, una metodología. Con él, nuestro alumnado, además de desarrollar las competencias clave, desarrolla destrezas como la autoconfianza, la seguridad, la creatividad, la capacidad de expresión, tanto a nivel verbal como corporal, la relación entre compañeros, la memorización, la dicción, la resolución de problemas y la expresión y control de sus sentimientos y emociones.

Como estrategias metodológicas se requieren por tanto técnicas de trabajo propias de cualquier taller de teatro: juegos dramáticos, ejercicios de relajación, respiración, concentración, percepción; ejercicios vocales, improvisaciones y dramatizaciones.

El trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo constituye una herramienta esencial en el desarrollo de cualquier taller de teatro, siendo la dinámica de interacción entre los intérpretes, así como la interacción entre público e intérpretes las que articulan todo el proceso de aprendizaje.

Recursos materiales, didácticos e instalaciones del centro.

El desarrollo de la actividad teatral necesita de un espacio diáfano en el que se puedan llevar a cabo los juegos dramáticos, los ejercicios de calentamiento y relajación. Asimismo, la posibilidad de contar con un escenario es un recurso imprescindible no solo para llevar a cabo el montaje o muestra final, sino también porque resulta un recurso que potencia las destrezas que se quieren poner en juego.

Como materiales complementarios a la actividad, sirven todos aquellos que puedan usarse como complemento de cualquier dramatización: objetos, vestuario, música, luz, etc.

Otros recursos didácticos serán:



- Fotocopias.
- Materiales audiovisuales.
- Textos dramáticos.
- Asistencia a representaciones teatrales o teatros.
- Visitas de profesionales relacionados con el mundo del teatro.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de los procesos de aprendizaje que requieren capacidades creativas y potencian la autonomía del alumnado es siempre un reto para la docencia. En este sentido, es fundamental desarrollar procedimientos flexibles que permitan recoger el trabajo diario y la evolución de cada alumno/a considerando su punto de partida.

Entre los procedimientos que se emplearán destacarán la observación diaria y los procesos de autoevaluación y co-evaluación. Es importante que sea el propio alumnado el que vaya comprendiendo la evolución que está experimentando y sea capaz de establecer una comparación entre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros. Junto con estos procedimientos se aplicarán los procesos habituales de evaluación docente objetiva de ejercicios a partir de unos criterios explícitos y compartidos con el alumnado.

Los instrumentos que nos permitirán desplegar el proceso de aprendizaje-enseñanza serán los siguientes:

1. El diario de seguimiento de la programación y observaciones del aula: es una herramienta personal en la que se combinan observaciones sobre el alumnado con observación del propio trabajo docente, el modo en el que un ejercicio o una actividad determinada a resultado más o menos efectiva, motivadora y satisfactoria. La dinámica de cada grupo ofrece resultados distintos para una misma actividad y dentro del grupo se pueden observar rendimientos muy distintos entre los distintos alumnos y alumnas. Por otra parte, cualquier incidente significativo podrá ser recogido en este diario.
2. El cuestionario inicial, unido a un primer ejercicio de presentación personal, permiten conocer el grado de conocimientos del alumnado sobre la materia, experiencias previas y motivación. Es fundamental conocer las razones por las que ha escogido la asignatura y las expectativas que tiene hacia ella.



También nos permiten establecer un primer cuadro de relaciones entre los miembros del grupo y preveer posibles dinámicas positivas o negativas que puedan ser redireccionadas para posibilitar una dinámica positiva. Finalmente, esta herramienta de trabajo nos permite conocer la base sobre la que podemos trabajar con cada alumno o alumna: timidez, liderazgo, introversión, necesidad de recompensa, necesidad de aprobación, etcétera.

Serán fundamentales los cuestionarios de autoevaluación y coevaluación del trabajo interpretativo. Estos materiales se desarrollarán de manera dinámica y flexible a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En algún caso se producirá la evaluación de manera oral y espontánea, mientras que en otros contará con el apoyo de un documento escrito dictado o entregado al alumnado para ser respondido.

Finalmente, las listas de evaluación y las rúbricas nos permitirán introducir elementos de seguimiento del proceso individual de cada alumno o alumna en comparación con el resto del grupo y a partir de los criterios concretos establecidos para cada ejercicio y bloque de contenidos.

Criterios de calificación.

La evaluación será continua. La calificación final obtenida en junio vendrá determinada por el resultado obtenido en el tercer trimestre, atendiendo al carácter continuo de la materia, se valorará la progresión que haya podido manifestar el alumno a lo largo del curso y las notas obtenidas en trimestres anteriores.

Si tras las evaluaciones ordinarias algún alumno no obtiene una calificación igual o superior a 5, se aplicará una prueba extraordinaria. Esta se ajustará a los contenidos teóricos de las sesiones y a la creación y análisis de escenas teatrales.

La ausencia a las sesiones de clase podrá suponer la pérdida de la evaluación continua. Si la ausencia fuera justificada el alumnado podrá recuperar la sesión o sesiones perdidas con un trabajo práctico realizado en casa y grabado en formato audiovisual que podrá ser compartido con sus compañeros y compañeras de grupo.



Garantías para una evaluación objetiva.

Para garantizar la objetividad de la evaluación, el alumnado se integra de manera constante y directa en el proceso evaluador siendo partícipe en todo momento de los criterios con los que es evaluado y pudiendo comprender y analizar su propio proceso de aprendizaje así como el de sus compañeros. La traducción de las valoraciones en cantidades expresadas numéricamente permite una cuantificación de resultado de su trabajo que debe ser siempre acompañada por explicaciones y valoraciones verbales a partir de las cuales el alumnado pueda conocer sus fallos y sus aciertos, sus limitaciones y los aspectos en los que progresa adecuadamente o destaca.

Evaluación de la práctica docente.

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en una materia de características tan especiales como el Taller de Teatro, el/la docente puede y debe permanecer en una constante actitud de análisis del proceso. El diario es el instrumento fundamental para ello. La interacción abierta con sus estudiantes, consultado de manera escrita u oral sobre la valoración que hacen de una determinada actividad, así como los resultados objetivos que ha observado de la misma permiten ir regulando y adecuando la programación al grupo en particular con el que trabaja. De manera diacrónica, estos procesos irán aconsejando la variación de actividades en cursos siguientes. No obstante, se debe tener en cuenta, como se indicó en un punto anterior, que lo que ha funcionado con un grupo puede no funcionar en otro grupo, y viceversa. Por tanto, una actitud abierta y flexible es absolutamente necesaria en el trabajo docente dentro del ámbito de la creación teatral.

Plan incluyo.

La diversidad del alumnado constituye un valor incuestionable en el desarrollo de las sesiones del taller teatral. Es a partir de esta diversidad como se construyen las distintas dinámicas de interacción grupal y dramática. El conocimiento y el respeto de esta diversidad es la clave para garantizar el desarrollo de la creatividad y el impulso de los procesos de manifestación y aceptación de la individualidad. El respeto a la diferencia, la



identificación con el personaje, la empatía hacia el personaje, el cambio de roles, la comprensión de las limitaciones y de las capacidades corporales, la construcción de la autoimagen a partir de la aceptación del propio cuerpo. Todos estos aspectos forman parte de la esencia misma del taller de teatro y por tanto no es posible concebir la materia fuera de la atención a la diversidad. Teniendo en cuenta esta premisa se recogen las siguientes medidas de atención a las diferencias individuales como parte del plan incluye:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- Medidas Ordinarias:

- o Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:
 - Diversidad de medios de representación
 - Manuales y publicaciones especializadas de técnicas de dramatización, improvisación.
 - Obras de teatro.
 - Demostraciones teórico-prácticas.
 - Visualización de vídeos de escenas de teatro, de técnicas teatrales, de mímica y de cine.
 - Presentaciones con distintas aplicaciones (Power Point, Canva) de contenidos teóricos sobre técnicas vocales y de improvisación.
 - Plataformas educativas: Classroom.
 - Aplicaciones informáticas de grabación y edición de videos.
 - Visita a representaciones teatrales y espacios escénicos como la RESAD o el teatro María Guerrero.
 - Diversidad de medios de expresión
 - Representaciones escénicas y audiovisuales.
 - Improvisaciones.
 - Elaboración de coreografías, ejercicios de mímica, dinámicas de conocimiento, confianza, contacto, calentamiento, creación de personajes, creación de historias.
 - Examen escrito, de forma puntual en la evaluación extraordinaria.
 - Elaboración de murales, posters, infografías, knolling.
 - Participación en actividades de expresión corporal, artística y de interpretación.
 - Preparación y dirección de escenas, cortos, improvisaciones.



- Diversidad de medios de motivación.
 - Incidir en los procesos y no en los resultados, permitiendo al alumno autoevaluar su propio progreso a través de cuestionarios orales y escritos que permitan la reflexión sobre las capacidades que va adquiriendo, su participación y su grado de logro y satisfacción con el trabajo realizado.
 - Refuerzo positivo, mediante elogios, aplausos, incidiendo en los progresos.
 - Reflexión sobre la proyección de las actividades en otros procesos de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo personal.
 - Calificaciones.
 - Actividades lúdicas que permitan la distensión y la participación de todos de forma integral.
 - Promoción de las propuestas del alumnado a través de la elección de las escenas, de la música, argumentos para las improvisaciones, etc.
- Metodología adecuada a las diferencias individuales.
 - Tradicional (mando directo y asignación de tareas)
 - Agrupaciones flexibles que favorezcan la confianza, la colaboración y la progresiva cohesión e interacción de todos los alumnos.
 - Desarrollo flexible y progresivo de las actividades de escenificación directa, desplazando poco a poco el foco del gran grupo al propio alumno.
 - Aprendizaje basado en juegos dramáticos, ejercicios de relajación, respiración, concentración, percepción; ejercicios vocales, improvisaciones y dramatizaciones, que progresivamente permitan desarrollar la autoconfianza, la seguridad, la creatividad, la capacidad de expresión, tanto a nivel verbal como corporal, la relación entre compañeros, la memorización, la dicción, la resolución de problemas y la expresión y control de sus sentimientos y emociones.
 - Tareas y materiales adaptados a las capacidades del alumnado.
 - Aprendizaje cooperativo en la realización de propuestas escénicas.
- Organización de espacios y tiempos
 - Espacios:
 - Distribución flexible dependiendo de la actividad, alternando espacios diáfanos para juegos dramáticos, los ejercicios de calentamiento y relajación con el uso del escenario de usos múltiples
 - Uso de las diferentes partes del patio.



- Uso de instalaciones públicas adyacentes, por ejemplo, el centro cívico.
- Tiempos:
 - Adaptación de los tiempos al ritmo de aprendizaje, con especial atención al respeto por la exposición del alumno de forma controlada y progresiva para superar posibles situaciones de timidez o miedo escénico.
 - Adaptación de la temporalización trimestral y anual a las necesidades del grupo.
 - Ajustar entrega de trabajos y realización de muestras escénicas al ritmo y preparación de los alumnos.
- **Medidas específicas:**
 - o Adaptaciones en la evaluación
 - En tareas teóricas:

En la optativa de teatro solo se contempla la posibilidad de hacer una prueba teórica como prueba extraordinaria en junio para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. En tal caso se podrán tener en cuenta las siguientes medidas:

- Adaptación del formato del examen (letra, distribución de los espacios, fragmentación física de las preguntas del ejercicio, entrega por tiempos de los ejercicios de las pruebas)
- Leer las preguntas, ejercicios o tareas en voz alta aclarando dudas.
- Simplificación de enunciados.
- Evaluaciones orales si fuera necesario.
- En las pruebas prácticas:
 - Pruebas adaptadas a las posibilidades reales del alumnado, en función de las habilidades mostradas en las dinámicas, los intereses, las capacidades que deseamos mejorar o afianzar.
 - Baremos, rúbricas, listas de control y de cotejo, adaptadas a las necesidades del alumno.
 - Pruebas prácticas en momentos en los que no haya presencia del resto de alumnos/as (en caso de que haya problemas de miedo escénico).
 - Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación dependiendo del contenido, del trabajo a evaluar y del objetivo del mismo.

Actividades complementarias.

Entre las actividades complementarias que realizaremos este curso las principales son:



- Visita guiada a la RESAD o al Teatro María Guerrero.
- Asistencia a una representación teatral en función de la cartelera.
- Otras actividades que el alumno o alumna realice de modo personal y sobre las cuales aportará una reflexión escrita o audiovisual, como asistencia al teatro, lectura de un texto teatral o visionado de una versión filmica de una obra teatral.

Tratamiento de temas transversales.

La transversalidad se trabajará de manera constante siendo un aspecto esencial en todas las actividades. En este sentido, se explicitarán los valores intrínsecos de los textos con los que se trabajen y se les incitará a reflexionar y expresar verbalmente los valores que aprecian en los mismos en relación con temas como la educación para la paz, la tolerancia y contra toda forma de racismo y sexismo. Por otra parte, toda actividad y ejercicio del taller tiene como fundamento y objetivo la mejora de las habilidades sociales, de la convivencia y del equilibrio emocional del alumnado.

La dinámica del grupo permite al docente ir adecuando los textos con los que se va a trabajar en función de las habilidades, necesidades, intereses y problemas que se hayan manifestado en el grupo.

ANEXO: Normativa legal.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden 1763/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.



- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

